

## Introducción

La discapacidad y la exclusión social son dos categorías de análisis aparentemente muy relacionadas, en las cuales están inmersas por un lado, personas con deficiencias en problemas de salud, y por otro, aquellos sectores que por múltiples impedimentos, ya sea de índole social, política y económica, no pueden satisfacer sus necesidades básicas o acceder a una ciudadanía social plena. Ahora bien, las personas con discapacidad, en la mayoría de los casos por su limitación física, mental o sensorial y por barreras que la misma sociedad les impone, presentan altos grados de exclusión social toda vez que presentan poco acceso a empleo, educación, accesibilidad a sitios públicos, entre otras desventajas sociales.

En la mayoría de los casos, a estos ciudadanos se les condiciona y restringe la participación social, imponiéndoseles “barreras” sociales, culturales y físicas para la realización de muchas actividades generales. Las personas con discapacidad son excluidas socialmente y estas han presentado problemas estructurales que las han condicionado históricamente. A ello se le suma también las etiquetas, las estigmatizaciones que los han marcado de por vida por el solo hecho de ser diferentes y colocados en una posición de inferioridad, lo que conduce a tratarlos como personas incapaces de valerse por sí mismas, potenciarse y desarrollarse.

Sumado a lo anterior, la ignorancia, el miedo, el abandono, la lástima, son factores sociales que se han presentado a lo largo de toda la historia en relación con el tema de la discapacidad, lo cual genera conflictos educacionales, laborales, participativos, culturales, entre otros, que limitan directamente la integración social de personas con discapacidad, impidiendo su inclusión en la sociedad como personas sujetas de derechos sociales, en donde las instituciones y las legislaciones por su parte no se han mostrado del todo aptas para apoyar la inclusión de este grupo.

La relación entre discapacidad y exclusión social parecen evidentes. Sin embargo, es poco común encontrar análisis científicos donde se encuentren insertas estas variables, de manera que se pueda encontrar ejercicios de reflexión profundos sobre el tema. Por ello se pretende relacionar el tema de la discapacidad como problema de la sociedad, con la situación de exclusión social en diferentes instancias que vive este grupo.

El presente estudio se fundamenta particularmente en la responsabilidad que tiene la sociedad en la prevención, la rehabilitación, la equiparación de oportunidades y inclusión de todo tipo, la cual debe partir de reconocer que la discapacidad no es competencia

exclusiva de la persona con discapacidad y de su familia, sino de toda la sociedad. A su vez que afecta a un número "importante" de personas, pues más allá de las cifras, lo que importa no es solo cuántos son, sino que se ve amenazado aquello que es relevante para la comunidad: la dignidad de que debe gozar el ser humano como tal.

Por ello para lograr una sociedad accesible; es decir, sin exclusión, dentro de este grupo, y lograr que las personas con discapacidad puedan participar sin obstáculos, sin ser excluidas socialmente, se deben suprimir las barreras existentes y evitarlas en el futuro; esto es una empresa difícil pero posible. Su aplicación no es cosa que pueda hacerse en un plazo inmediato, ni depende solo de los poderes públicos o de la sociedad civil o de los interesados. Ha de ser trabajo continuado y compartido por toda la sociedad.

Así que para estimular una inclusión en la sociedad de este grupo, se debe garantizar la accesibilidad a un empleo formal, a la seguridad social, a la educación, al medio físico, lo que implica suprimir barreras histórico-estructurales, actitudinales, urbanísticas, arquitectónicas y del transporte, reconociendo las claras necesidades que tiene este colectivo de participar dentro de la ciudadanía social. La accesibilidad al trabajo aparece como uno de los mecanismos integradores más eficaces por ser considerado como de los más necesarios para la independencia de las personas con discapacidad. Un trabajo formal brinda acceso a la seguridad social, al crédito necesario para obtener vivienda; brinda un mayor estatus ante familiares y la sociedad. La accesibilidad a la educación tiene como base el ideal de contribuir al desarrollo de las personas que, por definición, son todas educables. La accesibilidad a la vida social pone de manifiesto facetas menos visibles pero trascendentes para el desarrollo y la dignificación de la persona, la convivencia en el barrio, las actividades culturales y recreativas, así como la formación de variados tipos de vínculos inherentes a cada una.

En fin, a lo largo de la historia ha sido muy común el pensar, a priori, la existencia de una inseparable relación entre discapacidad y exclusión social, pero para darle un peso científico a esta afirmación el presente trabajo de investigación pretende argumentar, describir y analizar en un primer punto, cual ha sido la relación existente entre exclusión social y discapacidad. Para ello se ha realizado una revisión de cómo han evolucionado los paradigmas tanto de discapacidad como exclusión social a través de la historia. De ello depende que se pueda, como primer paso, poder brindar una explicación del por qué las personas con discapacidad han sido excluidas socialmente.

Un segundo elemento central de la presente investigación es describir y analizar las implicaciones que han tenido las instituciones y la legislación sobre las personas que

presentan algún grado de discapacidad en Panamá. Para ello se estudiará la legislación existente en el ámbito nacional en materia de discapacidad y las políticas institucionales de atención a las personas con discapacidad. Todo ello, con el objetivo establecer claramente como éstas conciben y afrontan el binomio exclusión social-discapacidad y con ello comprender si las políticas públicas e institucionales de atención a la discapacidad han beneficiado, realmente, la inclusión de este grupo o si por el contrario, están institucionalizando la exclusión social.

Por último, debemos mencionar que el presente trabajo de investigación se diferencia de otros de la misma materia, en la medida en que este, pretende relacionar las variables exclusión social y discapacidad como categorías de análisis; a su vez, intenta contribuir a ordenar y sistematizar la legislación existente en la materia de discapacidad y analizar, planes, programas, proyectos y estrategias de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre la atención y asistencia a este grupo en Panamá.